



Asunción, 21 de setiembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2932 /2021

**DIPUTADO NACIONAL
DON HUGO MANUEL IBARRA SANTACRUZ, PRESIDENTE
COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y COMUNICACIONES
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señor Senador Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a su nota N.C.O.S.P. y C N° 119 de fecha 24 de agosto pasado, en la cual solicita designación de un funcionario de esta Cartera de Estado para formar parte de la Comisión Interinstitucional con relación al Proyecto de Ley **"QUE INSTITUYE EL ACCESO AL WI FI LIBRE, GRATUITO Y RÁPIDO, EN HOSPITALES PÚBLICOS Y SALAS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD"**.

En atención a su solicitud, cumplo en adjuntar el Memorándum DGAJ N° 3942/2021 de fecha 14 de septiembre de 2021, presentado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, suscrito por el titular de dicha dependencia, *Abog. Gustavo Irala*.

Hallo propicia la ocasión para manifestar a Vuestra Honorabilidad el testimonio de mi mayor consideración,



**DR VÍCTOR HERNÁN MARTÍNEZ
MINISTRO SUSTITUTO**